



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
DE 13 DE MARZO DE 2007

En Córdoba, a las 9,30 horas del día 13 de marzo de 2007, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad, presidida por el Decano D. Francisco Villamandos de la Torre y actuando como Secretario D. Ignacio González López, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24 de enero de 2007.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad y libre configuración para el curso 2007/2008.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de precios del servicio de cafetería.
5. Aprobación, si procede, de la composición del Equipo de Autoprotección de la facultad.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta del procedimiento para la renovación de las comisiones derivadas de la Junta de Facultad.
7. Asuntos de diversa índole.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten: José Luis Álvarez Castillo, Antonio Barragán Moriana, Carmen Corpas Reina, Carmen Fernández Ariza, Marina Fuentes-Guerra Soldevilla, Francisco Gávez Parejo, Regina Gallego Viejo, Juan García Escudero, Elena Gómez Parra, Manuel Guillén del Castillo, Javier Herruzo Cabrera, Margarita Iglesias Valdés-Solís, Ángel Martínez Recio, Ana Molina Rubio, José Navarro Alcántara, M<sup>a</sup> Ángeles Olivares García, M<sup>a</sup> José Pino Osuna, Amalia Reina Giménez, Antonio Ruiz Navarro, Concepción Ruiz Rodríguez, Araceli Sánchez Raya, Olga Toro Egea, M<sup>a</sup> Luisa Torres Díaz y Francisco Valverde Fernández.

Justifican su ausencia: Anna Freixas Farré Ángel Martínez Recio y Rosario Ortega Ruiz

---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24 de enero de 2007

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 24 de enero de 2007.
--

2. Informe del equipo decanal

El *Decano* comienza su informe dando el pésame por la pérdida de nuestro compañero Carlos Arce. En segundo lugar, felicita al conjunto de la Facultad por la respuesta al acto Homenaje de Luis Sánchez Corral. En este sentido, agradece la deferencia de Manuel Guillén de ceder el espacio del Salón de Actos para el citado evento, el cual estaba ocupado con la celebración de las jornadas del comitéolímpico.

Seguidamente, informa de algunos temas a resaltar de los *Consejos de Gobierno* de la UCO:

- Se ha distribuido el documento sobre financiación de las universidades andaluzas. Es importante que todos lo conozcamos porque en él se dibujan los parámetros en los que se nos va a evaluar como profesionales, titulaciones y centros.
- Se aprobó el Plan Propio de Calidad de las Enseñanzas 2007/10 en el último Consejo de Gobierno y se puede consultar en la dirección: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/planPropio/planPropio.htm> > <http://www.uco.es/organizacion/calidad/planPropio/planPropio.htm>
- Se aprobó la Normativa de la UCO para estudios de Postgrado (02/03/07)
- Aprobada la convocatoria de ayudas a la docencia con los diferentes apartados que podéis consultar en el web de la UCO y cuyas solicitudes se harán electrónicamente antes del 10 de abril próximo.
- Se aprobó el nuevo reglamento para la solicitud de permisos del profesorado, que es conveniente consultar para que, cada cual, conozca el procedimiento que debe seguir en su caso.
- Aprobado el nombramiento de nuestra compañera, Mercedes Osuna, como directora de la Cátedra "Leonor de Guzmán"
- Se aprobó el calendario académico para el curso 2007-08

Continúa su informe destacando información sobre otras noticias

- Publicado el REAL DECRETO 276/2007 por el que se aprueba el Reglamento de acceso a CUERPOS DOCENTES no universitarios

Asimismo, informa sobre los rumores en relación al Master de Secundaria

- La noticia, directamente del actual Director de Formación del Profesorado, es que en poco más de una semana se remitirá el Documento que han elaborado a toda las Comunidades Autónomas, y que el objetivo era que pudiera aprobarse entre mayo y junio, para ponerse en funcionamiento el curso 2008-2009. Entre los aspectos negativos se señalaba que las

"materias" no venían asignadas/vinculadas a Áreas de Conocimiento, lo que podría generar grandes conflictos y enfrentamientos entre las Universidades, Facultades, Áreas, etc., en estos momentos de disminución del número de alumnos, y de reestructuración de Titulaciones y/o "Grados".

Seguidamente, informa sobre la creación del aula de Sostenibilidad de la UCO

- Recientemente se ha puesto en marcha la firma de un convenio de colaboración entre la Dirección General de Educación Ambiental y sostenibilidad de la Consejería de Medio ambiente y la UCO para la creación de las Aulas de sostenibilidad de las diferentes universidades andaluzas. En nuestro caso se han puesto en contacto conmigo personalmente para que la ponga en marcha. Mi idea sería la de implicar en este proyecto a varias instancias universitarias: Servicio de Protección ambiental, Cátedra de medio ambiente y nuestra Facultad. Se han hecho ya algunas reuniones preparatorias y dado los pasos para que el curso próximo, cuando llegue la subvención, puedan estar preparadas las infraestructuras necesarias (personas y equipamiento). El cometido principal de este aula será el de la concienciación de la comunidad universitaria en relación al medio ambiente. Para ello se establecerán algunas sedes y, si la junta de facultad lo estima oportuno, propondré que haya una en Rabanales y otra en nuestra Facultad.

Informa del nuevo formato para las firmas en las clases

- Nuevos formatos para la recogida de firmas en las clases emitidos por el sistema SRA desarrollado por la UCO y completado con nuestros datos por la Consejería de nuestro Centro.

Informa de las propuestas de criterios para la confección de los horarios del curso próximo

- Se están recibiendo propuestas de criterios de diferentes colectivos y personas. Pensamos que estas propuestas deberán ser tratadas en la Comisión de Ordenación y animamos a todos aquellos interesados (pertenezcan o no a la Junta de Facultad) a que las vayan remitiendo

Se aportan las respuestas a las preguntas del apartado de ruegos y preguntas de la sesión anterior.

- Realizada por D. Antonio Ruiz. Como respuesta a la propuesta de cambio de la fiesta patronal del Centro y pasarla desde el 27 de noviembre al día del educador, se han hecho las siguientes gestiones:
  - Se ha comprobado que la festividad del 27 de noviembre es común para todas las Escuelas de Magisterio y Facultades de Educación en España.
  - El día del docente no tiene una fecha determinada de celebración en Córdoba, cada año es la Delegación Provincial de la Consejería de Educación quien decide su colocación en el calendario escolar y, ni siquiera aparece explícitamente en los últimos años.
  - Derivado de estas variables no parece conveniente proceder al cambio ya que, por una parte supondría que la Universidad debería supeditar la aprobación de su calendario al de una institución diferente y, aunque nos serviría para unirnos a los centros no universitarios, nos separaría de nuestros centros homólogos de otras ciudades.

- Realizada por D. Antonio Ruiz. En cuanto a la propuesta de estudiar en Junta de Facultad el cupo reservado para alumnos con traslado de expediente, parece razonable hacerlo cada año cuando tengamos los datos reales de matriculación. De esta forma podríamos decidir tomando en consideración las variables concretas de cada año. En cualquier caso, si se estima conveniente tomar una decisión genérica podría incluirse en el orden del día de la próxima Junta de Facultad ordinaria.
- Realizada por D<sup>a</sup> Anna Freixas. Sobre la conveniencia de establecer un debate en la Junta de Facultad sobre la Ecología del Centro. Se asume la necesidad de hacerlo pero se propone que sea la comisión de Edificio y Gestión Ambiental la que organice dicho debate y de forma más abierta.

Finalmente, reflexiona sobre algunos temas generales:

- *Facilitación de las enseñanzas a alumnos trabajadores:* Tanto la filosofía de Bolonia como el plan de financiación de las universidades andaluzas, como el propio plan estratégico de la UCO abogan por la incorporación y atención a nuestras aulas de alumnos trabajadores en consonancia con la idea genérica de la Unión Europea del principio de Aprendizaje a lo Largo de la Vida. Por ello parece contradictorio que hayamos detectado repetidas quejas, por parte de nuestros estudiantes que compaginan sus estudios con el trabajo, en el sentido de que, al contrario de facilitarles esta compatibilidad, reciben mensajes opuestos a esta idea por parte de nuestro profesorado. Desde este equipo decanal estamos seguros de que esto debe deberse a algún malentendido y, si no fuera así, nos creemos en la obligación de realizar esta reflexión así como declarar que, en la medida de nuestras atribuciones, creemos estar en la obligación de hacer lo posible para facilitar la citada compatibilidad. En cualquier caso, animamos a todos a que, si desean realizar alguna salvedad con respecto a este principio básico, lo hagan explícito directamente, o a través de su representación en la Junta de Facultad, para que este órgano de gobierno pueda realizar las recomendaciones o directrices que estime conveniente.
- *La necesaria mejora de la docencia:* Como se apuntaba al inicio de este informe, se ha puesto en marcha el nuevo sistema de financiación de las universidades andaluzas. Como supongo que todos sabéis, se trata básicamente de avanzar en la línea de ligar la financiación al cumplimiento de objetivos. Como también podéis imaginar, la mayoría de los objetivos que se barajan se relacionan claramente con los resultados de la investigación. Sin embargo, también es cierto que los hay, e importantes, relacionados con la docencia. Lo que nos tememos es que, a diferencia de los primeros, éstos puedan tener menos entidad y sus indicadores se puedan corresponder más con una determinada forma de entender la "calidad de la enseñanza". El escenario está montado. Creo que necesitaremos reflexionar para que, en la medida de lo posible, la aplicación de este sistema de financiación no venga en detrimento de la docencia o de las diferentes concepciones de la educación.
- *El Master de Secundaria:* Como he comentado en la noticia rumor que os he facilitado, la pelea por el Master de Secundaria está a punto de iniciarse. Inevitablemente entraremos en conflicto con otros centros como los de Filosofía y Ciencias. Creo que la pelea se va a focalizar sobre todo en el ámbito de las "didácticas específicas", donde desde las áreas de contenidos vamos a sufrir embates importantes. Si bien es cierto que estamos más legitimados que otras áreas, no podemos obviar algunos considerandos que obran en nuestra contra. Uno de ellos es que el colectivo de enseñantes de secundaria identifica su alma *mater* en las facultades de ciencias y filosofía. El otro es el que la mayor parte de nosotros nos hemos dedicado más a los niveles de infantil y primaria, y la secundaria ha

sido en muchos casos relegada u olvidada. Por otra parte, estos centros están haciendo esfuerzos para acercarse al colectivo de secundaria a través de jornadas cursos o el propio CAP y quizás sería bueno que nosotros dedicásemos más esfuerzo en estos momentos a visualizar nuestro interés por este nivel educativo.

La *Vicedecana de Innovación y Relaciones Institucionales* informa sobre los siguientes temas:

- Aprobación de la dotación especial de incentivos económicos para facilitar la movilidad de alumnos en el extranjero. De ella está previsto que se beneficien los nuestros que se acogen al programa Comenius "Istepec" para la realización de prácticas docentes en universidades europeas. Informa que el proyecto Comenius (Istepec) al que la FCE se adhirió el año pasado y mediante el cual 17 de nuestros alumnos harán prácticas en el extranjero este año, celebrará su reunión final en nuestra facultad los días 17-20 de mayo de 2007.
- En la última reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales del Rectorado se informó de que se pondrá en marcha un proyecto Leonardo mediante el cual se concederán 36 becas de prácticas en el extranjero a alumnado egresado de la UCO (de cualquier campo y/o área). La campaña informativa comenzará en abril y la Vicedecana de Innovación irá informando mediante correo electrónico al profesorado por si conocen a alguien interesado/a en ellas.
- A petición de esta facultad, la UCO se ha adherido a un convenio con el MEC para el curso próximo mediante el cual 15 de nuestros alumnos (de cualquier especialidad de Maestro) harán sus prácticas en UK. En junio se celebrará una reunión en Madrid e, igualmente, la Vicedecana informará mediante correo electrónico de todas las novedades al respecto.

Las intervenciones de los miembros de la Junta de Facultad a este informe son las siguientes:

- En lo que respecta a las propuestas de criterios para la confección de los horarios del curso próximo, se suceden las siguientes intervenciones:
  - El *Decano* expone que, una vez aprobados los horarios por la Junta de Facultad, toda modificación ha de pasar de nuevo por el citado órgano, salvo provisionalidades en caso de urgencia, que deberán ser aprobadas igualmente por la Junta.
  - *Marina Fuentes-Guerra* expone la necesidad de considerar otras variables a parte de la optatividad, ya que esa era la propuesta de la anterior sesión de Junta de Facultad.
  - El *Decano* informa que están llegando nuevas propuestas y hay que tratarlas.
  - La *Vicedecana de Grado* argumenta que modificar las optativas implica cambios en los horarios.
  - *M<sup>a</sup> Vicenta Pérez* indica que el compromiso era pasar la optatividad a la mañana e intentar que toda la docencia del centro fuese de mañana.

- *Francisco Valverde* indica que el profesorado que imparte docencia a las cuatro de la tarde lleva tiempo solicitando el cambio de horario.
  - *Antonio Ruiz* pregunta qué situación se encuentran las optativas y si el equipo decanal está trabajando en ello.
  - La *Vicedecana de Grado* expone que la propuesta es modificar la optatividad de tarde a la mañana. Estudiado, algunas sí pueden pasar a la mañana. En efecto, el tema se está estudiando.
  - *Antonio Ruiz* responde que si se opta por esta opción hay que comunicarlo a todo el profesorado para que todos puedan optar al posible cambio.
  - *M<sup>a</sup> José Pino* informa que se están estudiando horarios y disponibilidad de aulas.
  - *Francisco Valverde* pregunta si ya se ha abierto el plazo para solicitar el paso de optativas a la mañana.
- En lo que respecta a las respuestas a las preguntas del apartado de ruegos de la sesión anterior, se suceden las siguientes intervenciones:
    - *Antonio Ruiz*, atendiendo al ruego de modificación de cambio de fecha de la fiesta patronal, expone que es razonable la solución pero no la comparte. Por otro lado, atendiendo al estudio del cupo reservado a estudiante con traslado de expediente, manifiesta que la razón aportada no es adecuada ya que otros centros fijan el número de traslados. Esperar dificulta el proceso. La lógica implica admitir el número de traslados hasta que se cubran las plazas de cada titulación.
    - Ante esta intervención, el *Decano* expone que si se cree necesario se toma como acuerdo de Junta de Facultad.
  - En lo que respecta a las reflexiones generales, se suceden las siguientes intervenciones:
    - En referencia a la información aportada en torno al Máster de Secundaria, *M<sup>a</sup> Vicenta Pérez* considera que debería ser una acción prioritaria de este centro ya que tiene una tradición, investigación y acciones concretas, por lo que deberíamos adelantarnos y presentar una propuesta para que la docencia del Secundaria pase a este centro.

3. Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad y libre configuración para el curso académico 2007/2008.

La *Vicedecana de Grado* expone la tabla de optatividad y Libre Configuración para su aprobación. Ante ello se suceden las siguientes intervenciones:

- *Francisco Gávez* informa que hay determinadas optativas que aparecen sin límite de plazas. La Junta de Facultad decide cerrarlas con 70.

- El *Secretario* informa del escrito recibido por parte del Departamento de Literatura Española solicitando el cambio de tipología, de libre configuración pura a optativa, de la asignatura “La cultura latinoamericana a través de la literatura” (4.5 créditos), así como el escrito del Departamento de Matemáticas, solicitando el cambio de denominación de la asignatura optativa “Laboratorio de Matemáticas” del 2º curso del título de Maestro en Educación Física por “Juega con las Matemáticas”, ambos con el visto bueno de la Junta de Facultad. Ante ello, *Francisco Gávez* informa que todo cambio de asignaturas implica modificación del plan de estudios y ha de ser aprobado por el MEC. Para acelerar el trámite, la Junta de Facultad acepta los cambios y solicitará su tramitación al Consejo de Gobierno.
- *Antonio Barragán* muestra su extrañeza al encontrarse la baja de tres asignaturas de libre configuración de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- *Juan García Escudero* responde que estas asignaturas son muy específicas y han pasado a ser únicamente optatividad.
- *Antonio Ruiz*, en lo que respecta a las dos altas, solicita razones que esgriman dichas modificaciones.
- *Carmen Ariza* responde argumentando que el Departamento tiene poca oferta optativa y carece de ayudantes, de ahí los cambios solicitados.
- *Ana Molina* pregunta si la baja implica a pérdida de asignaturas.
- La *Vicedecana de Grado* le responde diciendo que la asignatura no desaparece, simplemente no se imparte.

Finalmente, se aprueba la oferta de optatividad y libre configuración para el curso académico 2007/2008

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de precios del servicio de cafetería.

Se aprueba la propuesta de precios del Servicio de Cafetería tal y como se señala a continuación:

PRODUCTO	PRECIO PROPUESTO
Tubo	0.90
Tercio	1.10
Refrescos	0.90
Valgas	0.90
Agua 1.5 l.	1.00
Vino	0.95
Café con leche	0.70
Café solo	0.60
Descafeinado de máquina	0.80
Batidos	0.90

PRODUCTO	PRECIO PROPUESTO
Zumos	0.90
Bocadillo jamón o queso	2.00
Bocadillo bacon o lomo	1.40
Bocadillo tortilla o york	1.30
Bocadillo choped o mortadela	1.20

El resto de productos no sufre variación alguna con respecto al año 2006

5. Aprobación, si procede, de la composición del Equipo de Autoprotección de la Facultad.

Se aprueba la composición del equipo de autoprotección de la facultad, tal y como se cita:

1. Presidente: el Decano
2. Jefe de Emergencia: el Secretario
3. Jefa de Intervención: Encarga del Equipo de Conserjería (Concepción Ruiz Rodríguez)
4. Director General de Prevención y Protección Ambiental (Manuel Vaquero Abellán)
5. Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos y Formación (Bernardo Badajoz Urbano)
6. Técnico de Prevención responsable del Área de Seguridad (Francisco Joaquín Torralbo Pérez)
7. Director de la Unidad Técnica (Antonio Luis Prieto)
8. Presidenta del Consejo de Estudiantes (Leticia Barrera Medina)

6. Aprobación, si procede, de la propuesta del procedimiento para la renovación de las comisiones derivadas de la Junta de Facultad.

Se aprueba el procedimiento de renovación de las comisiones derivadas de la Junta de Facultad, tal y como se indica a continuación:

- Plazo de presentación de candidaturas: desde el día 14 de marzo a las 9:00 horas hasta el 21 de marzo a las 14:00 horas.
- Lugar de presentación de las candidaturas: Secretaría de la Facultad.
- Jornada de votación: martes 27 de marzo (Junta de Facultad Extraordinaria)
- Comisiones a renovar y puestos a ocupar:

- Comisión de Docencia:
  - § Profesorado: 5 puestos
  - § Alumnado: 5 puestos
  
- Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales:
  - § Alumnado: 1 puesto
  - § PAS: 1 puesto
  
- Comisión de Prácticum:
  - § Alumnado: 4 puestos
  
- Comisión de Ordenación Académica:
  - § Profesorado: 5 puestos
  - § Alumnado: 2 puestos
  - § PAS: 1 puesto
  
- Comisión de Planes de Estudios:
  - § Profesorado: 6 puestos
  - § Alumnado: 2 puestos
  - § PAS: 1 puesto
  
- Comisión de Biblioteca:
  - § Profesorado: 3 puestos
  - § Alumnado: 1 puesto
  - § PAS: 1 puesto
  
- Comisión de Nuevas Tecnologías:
  - § Profesorado: 4 puestos
  - § Alumnado: 2 puestos
  - § PAS: 2 puestos
  
- Comisión de Servicios Múltiples:
  - § Profesorado: 4 puestos
  - § Alumnado: 2 puestos
  - § PAS: 2 puestos
  
- Comisión de Convalidaciones:
  - § Profesorado: 1 puesto
  - § Alumnado: 1 puesto
  
- Comisión de Gestión Ambiental y Edificio:
  - § Profesorado: 4 puestos
  - § Alumnado: 2 puestos
  - § PAS: 4 puestos (secretaría, conserjería, TIC's y mantenimiento)
  
- Comisión de Actividades Culturales:
  - § Profesorado: 5 puestos
  - § Alumnado: 3 puestos
  - § PAS: 1 puesto

## 7. Asuntos de diversa índole.

Se aprueba la propuesta de premio extraordinario de Psicopedagogía (2006/2007) para la alumna Elena María Tejero Calderón.

El motivo de esta nueva propuesta es debido a que, en el momento de aprobarse las propuestas a premios extraordinarios en la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 19 de diciembre 2006, un error informático no permitió presencia de candidato alguno para esta titulación.

## 8. Ruegos y preguntas.

- *Araceli Sánchez* solicita se valore la posibilidad de rotar las fechas de convocatoria de la Junta de Facultad.
- *Vicenta Pérez* eleva los siguientes ruegos:
  - Publicar las intervenciones del acto homenaje a Luis Sánchez Corral.
  - Tratar en Junta de Facultad los criterios de financiación de las Universidades.
  - Preocupación por el Máster de Secundaria. Antes de que otros centros soliciten el máster, nuestra facultad ha de iniciar los mecanismos para que se adhiera esta titulación a nuestro centro. Es preciso recoger toda la información de lo que esta facultad tiene en relación con la educación secundaria: investigaciones, innovaciones, experiencias, prácticas, convenios...y convocar una reunión para la elaboración de estrategias.
  - Se lamenta de la poca apertura que ha tenido la organización de las jornadas de primavera.
  - Necesidad de que las jornadas de otoño versen sobre el tema de la nueva asignatura "Educación para la ciudadanía".
- El *Decano* admite el vacío de las jornadas de primavera, exponiendo que la propuesta era retomar estas cuestiones y colaborar con colectivos. Este año el centro colabora con "Alarife" y en años sucesivos el centro se hará cargo de las jornadas.
- *Vicenta Pérez* agradece esta aclaración.
- El *Decano* expone que el tema de las jornadas de otoño es una propuesta. La comisión de Actividades Culturales será la encargada de organizar estos eventos. Igualmente explica que las jornadas de Alarife se centrarán en la asignatura de "Educación para la ciudadanía".
- *Antonio Ruiz* muestra su desacuerdo con el no respeto a un acuerdo de Junta de Facultad referente al número de alumnos y alumnas de nuevo ingreso en el centro.

- El *Decano* responde que esta modificación se debió a una presión del equipo rectoral para paliar la sobrecarga de estudiantes en unos títulos y el déficit en otros.
- *Olga Toro* traslada a la Junta de Facultad la situación del área de Didáctica de la Expresión Musical en el sentido de que la sustitución de baja por maternidad de Lola Amores aún no se ha hecho efectiva.
- *Manuel Guillén*, en referencia a esta situación, expone que el rectorado ha actuado bien pero a destiempo, indicando además que el conflicto está en la inadecuación del horario docente a los candidatos o candidatas.
- *José Navarro* expone que es difícil cubrir las coberturas por maternidad. Se ofrece a aportar la documentación del Consejo de Gobierno ya que la resolución le corresponde a la Universidad.
- *Araceli Sánchez* expresa que estas bajas se pueden prever ya que las situaciones se conocen con mucho tiempo de antelación.
- *Juan García* expone que el borrador del Máster de Secundaria contradice la información aportada por el Decano ya que las materias sí vienen asignadas a áreas.
- *Antonio Barragán*, en relación al acto homenaje a Luis Sánchez Corral, informa que algunos textos se van a publicar por el Ayuntamiento. Asimismo, manifiesta su más absoluto lamento por la actitud del alumnado con respecto al acto.
- *Manuel Guillén* pregunta si hay posibilidad de desdobles en las especialidades con una gran demanda de estudiantes.
- *Carmen Ariza* expresa la necesidad de abordar una normativa para el cambio de matrícula del alumnado en asignaturas optativas en una próxima Junta de Facultad.
- *Margarita Iglesias* expone que este año se ha permitido el cambio de troncalidad en mañana y tarde.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,55 horas de la cual, como Secretario, doy fe.

Vto. Bº.

EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Villamandos de la Torre.

Ignacio González López